

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CASILLA No. 754

Santa Cruz de la Sierra

Bolivia

RESOLUCION MUNICIPAL No. 92/86

,á 5 de septiembre de 1986

V I S T O S :

La propuesta por vía de transacción interpuesta por Roberto Ortíz Saucedo, propietario de Cabaña "El Caballito" para cancelar sus impuestos por concepto de Patentes fijas aplicadas a las fiestas del Carnaval 1986, en sustitución al 30% sobre boletaje y 5% por consumo; y,

CONSIDERANDO:

Los informes evacuados por la Dirección de Finanzas y Asesoría Jurídica de la H.Alcaldía Municipal en relación a este caso y habiendo llegado a un acuerdo conciliatorio con la Comisión de Carnaval 1986.

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- Consolidase en \$US. 8.000.- (Ocho mil dólares americanos) como saldo de deuda del señor Roberto Ortíz Saucedo Propietario de Cabaña el Caballito, con la Alcaldía Municipal por venta de entradas y consumo durante las noches de Carnaval 1986.

Artículo 2o.- En el día deberá cancelar el 50% o sea \$U\$. 4.000.- (Cuatro mil dólares americanos) y el saldo en dos pagos diferidos a saber:

\$US. 2.000.- el 5/10/86

\$US. 2.000.- el 5/11/86

Artículo 3o.- Comuníquese a la Dirección de Finanzas Municipales para su ejecución y cumplimiento.

Sr. Carlos Limpias Jordán
H. SECRETARIO

Dr. José Morales Morales
H. PRESIDENTE

